

**ACTA NÚMERO 4 DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA DENTRO DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXII LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**

**PRESIDENCIA DEL C. DIPUTADO LEONEL CHÁVEZ RANGEL.**

EN LA SALA DE JUNTAS “**BICENTENARIO DEL LIC. BENITO JUÁREZ**”, SIENDO LAS 11:50 HORAS DEL DÍA 16 DE OCTUBRE DE 2009, Y EN VIRTUD DE NO ENCONTRARSE PRESENTE EL C. DIP. SECRETARIO, SE PUSO A CONSIDERACION DE LOS PRESENTES QUE LA DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTÍZ, VICE-PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, FUNGIERA COMO SECRETARIA, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTE.**

EL PRESIDENTE PROCEDIÓ A INSTRUIRLE A LA SECRETARIA EL PASE DE LISTA PARA VERIFICAR EL QUÓRUM DE LEY CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS DIPUTADOS:

<b>PRESIDENTE</b>	LEONEL CHÁVEZ RANGEL	(Presente)
<b>VICEPRESIDENTE</b>	SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ	(Presente)
<b>SECRETARIO</b>	SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN	(Ausente con aviso)
<b>VOCAL</b>	JOSÉ ELIGIO DEL TORO OROZCO	(Presente)
<b>VOCAL</b>	HÉCTOR JULÍAN MORALES RIVERA	(Presente)
<b>VOCAL</b>	ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL	(Presente)
<b>VOCAL</b>	VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS	(Presente)
<b>VOCAL</b>	JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ	(Presente)
<b>VOCAL</b>	JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE	(Ausente con aviso)

UNA VEZ VERIFICADO EL QUÓRUM DE LEY CONFORME AL ARTÍCULO 51 PÁRRAFO TERCERO, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL **ORDEN DEL DÍA** BAJO EL CUAL SE LLEVÓ A CABO LA REUNIÓN SIENDO EL SIGUIENTE:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
3. EXPEDIENTE RELATIVO AL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010.
4. ASUNTOS GENERALES.
5. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EL ORDEN DEL DÍA, SIENDO APROBADO POR **UNANIMIDAD**.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA Y, EN LO RELATIVO AL TERCER PUNTO QUE SE REFIERE A LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR, EL DIPUTADO **LEONEL CHÁVEZ RANGEL**, SOLICITÓ A LOS DIPUTADOS OMITIR SU LECTURA PARA PASAR A SU APROBACIÓN YA QUE FUE CIRCULADA CON ANTERIORIDAD, LOS QUE ESTÉN A FAVOR DE LO PROPUESTO, SÍRVANSE A MANIFESTARLO, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**.

**SE INCORPORÓ EL C. DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUIN.**

PASANDO CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE ES EL EXPEDIENTE RELATIVO AL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010, EL DIPUTADO **LEONEL CHÁVEZ RANGEL**, LE SOLICITÓ AL A C. SECRETARIA DIERA LECTURA DEL OFICIO Y ANEXO ENVIADO POR EL C. AUDITOR GENERAL DEL ESTADO.

**EL C. DIP. LEONEL CHAVEZ RANGEL**, LES COMENTÓ QUE COMO ES UN DOCUMENTO DE TRÁMITE, SERÁ REMITIDO PARA QUE SEA INCLUIDO EN EL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DEL PODER LEGISLATIVO, COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 11 FRACCIÓN II DE LA LEY DEL ÓRGANO.

**EL C. DIP. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL**, INTERVIENE PARA PREGUNTAR SI EL HECHO DE QUE SE LE DE EL TRAMITE SOLICITADO, SIGNIFICA QUE YA ESTA APROBADO POR LA COMISIÓN.

**EL C. DIP. LEONEL CHAVEZ RANGEL**, INFORMÓ QUE POR LEY LA COMISIÓN SOLO APRUEBA O RECHAZA EN SU CASO, LA CUENTA PÚBLICA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, Y EN LO CONCERNIENTE A OTROS TEMAS LA COMISIÓN SOLO RECIBE Y REMITE.

**EL C. DIP. ERENESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL**, INSISTE QUE ES LA COMISIÓN DE VIGILANCIA ES QUIEN REvisa EL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA AUDITORIA, COMO LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO REvisa EL PRESUPUESTO DEL CONGRESO.

**EL C. DIP. LEONEL CHAVEZ RANGEL**, SEÑALÓ QUE NO ESTA EN LA LEY LA ATRIBUCIÓN EN DONDE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA SEA QUIEN ANALICE EL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA AUDITORIA PARA EL EJERCICIO 2010.

**EL C. DIP. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL**, CUESTIONÓ SI SE PODRIA LLAMAR AL AUDITOR GENERAL PARA QUE NOS EXPLIQUE SU PRESUPUESTO, ¿EN QUE VAN A INVERTIR?, ¿CUANTO GANA EL PERSONAL?, ¿NO SE SABE QUE HACEN Y COMO LO HACEN? ASI MISMO SOLICITÓ QUE REMITAN UN DESGLOCE DEL DINERO QUE SOLICITAN PARA EL EJERCICIO 2010.

**EL C. DIP. VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS**, INTERVENO PARA COMENTAR QUE DISTA MUCHO DE CÓMO SE REMITE EL PRESUPUESTO EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS EN RELACIÓN A LA REMISIÓN DEL H. CONGRESO Y LA AUDITORÍA, YA QUE NO VIENE EXPLÍCITAMENTE.

**EL C. DIP. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA**, COMENTÓ QUE ES RAZONABLE LA POSTURA DE LOS DIPUTADOS DE ACCIÓN NACIONAL, EN EL SENTIDO DE QUE HAYA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, SOBRE TODO EN LA FORMULACIÓN DE UN PRESUPUESTO EN CUANTO A SU ORIGEN Y APLICACIÓN, SIN EMBARGO LAS NORMAS DE ESTE PODER LEGISLATIVO EN ESPECÍFICO DE ESTA COMISIÓN TIENE PERFECTAMENTE DELIMITADA SUS FACULTADES, ENTRE ELLAS EL QUE EL AUDITOR GENERAL DEL ESTADO ÚNICAMENTE PODRÁ SER CITADO POR LA COMISIÓN CON EL PROPÓSITO DE QUE INFORME EL RESULTADO DE LAS REVISIONES DE LAS CUENTAS PÚBLICAS. POR LO QUE PROPONE ES QUE EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES DE LA COMISION SE TURNE EL EXPEDIENTE TAL Y COMO LO SEÑALA LA LEY.

**EL C. DIP. JOSÉ ELIGIO DEL TORO OROZCO**, COMENTÓ QUE DEBEMOS ACTUAR APEGADOS A LA LEY.

**EL C. DIP. VICTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS,** COMENTÓ QUE ES DEL CONOCIMIENTO QUE LA LEY ES MUY LAXA Y NO PREVIENE LO SOLICITADO. POR LO QUE SE SOLICITARA EN EL PLENO QUE COMPAREZCA EL AUDITOR Y EL TITULAR DE LA COCRI PARA QUE DEN SUSTENTO A LOS PRESUPUESTOS.

**EL C. DIP. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL,** COMENTÓ QUE ES FECHA DE QUE AUN NO SE HA TENIDO UNA REUNIÓN CON EL AUDITOR GENERAL, NO SE SABE NADA DEL FUNCIONAMIENTO DE LA AUDITORIA, SI ESTAN HACIENDO LAS COSAS BIEN O NO. NO ESTA DE ACUERDO APROBAR ALGO QUE NO SE HA ANALIZADO AUN, COMENTÓ QUE EL H. CONGRESO DEL ESTADO SUFRIRÁ UN ALZA DEL 2% EN SU PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010, PORQUE EL PRESUPUESTO DE LA AUDITORIA SERÁ UN 3.3%, NO SE HA RECIBIDO UN DICTAMEN DE LA AUDITORIA EN DONDE SE PLASME QUE SE ENCONTRÓ DEMÁS, ES PREOCUPANTE PORQUE EXISTE LA PRESUNCIÓN DE QUE HAY MUCHO DINERO MAL EMPLEADO Y DESVIADO EN EL PASADO SEXENIO, HAY QUE REVISAR TAMBIEN SU DESEMPEÑO Y EMPATARLO CON LO PRESUPUESTAL, INCLUSO PUEDE SER QUE SE LE ESTÉ DANDO POCO DINERO EN EL PRESUPUESTO. NO SOMOS OFICIALÍA DE PARTES, SE PUEDE HACER MAS QUE ESO.

**EL C. DIP. LEONEL CHAVEZ RANGEL,** INTERVIENO PARA COMENTAR QUE DEBEMOS HACER LO QUE LA LEY NOS FACULTA, NO PODEMOS COMETER EQUIVOCACIONES CON LA LEY, QUE EL PLENO NOS INSTRUYA HA HACER LO CONDUCENTE, EN CONCORDANCIA CON EL DIP. ROBLEDO, HABRA QUE SOLICITARLE A LA AUDITORIA SUPERIOR SU PROGRAMA DE ACTIVIDADES, ACORDE CON NUESTRA COMPETENCIA.

**C. DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO,** EXPRESÓ QUE EN EL CONGRESO SE HA MARCADO UNA LÍNEA DE RECOMENDACIÓN PÚBLICA, ELLOS PUEDEN PEDIR Y EL PLENO TIENE LA FACULTAD PARA DECIDIR, EN UN AFAN DE POR LO MENOS EXPRESAR LO QUE SE SIENTE, QUE LOS SUELDOS DE LOS ALTOS FUNCIONARIOS NO TENGAN INCREMENTO, COINCIDIENDO ASÍ TODOS LOS PARTIDOS, ASI LO HARAN LOS LEGISLADORES, SE PUEDE RECOMENDAR, EL NO INCREMENTAR LOS SALARIOS DE LOS ALTOS FUNCIONARIOS, EL PLENO ES QUIEN PUEDE REVISAR A DETALLE ESTO Y DECIR A QUIENES NO Y LOS EMPLEADOS DE BASE CONSERVAR SU DERECHO AL INCREMENTO. ES IMPORTANTE SOLICITARLE QUE SEA MAS EXPLÍCITO DE SU PROYECTO YA QUE EL CUADRO QUE PRESENTAN ES MUY GENERAL Y QUE EL PLENO LES SOLICITE EL REVISAR A DETALLE Y HACER UNA RECOMENDACIÓN SOBRE NO GASTOS SUNTUARIOS, NO ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS INNECESARIOS, ETC.. SOLICITARLE AL AUDITOR RESPONSABILIDAD DE QUE HAYA ORDEN EN LOS RECURSOS, POR LO MENOS EN LAS DOS PARTIDAS YA MENCIONADAS Y HAYA MAS RECURSOS PARA LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES, QUE LA COMISIÓN EMITA SU RECOMENDACIÓN Y EN PLENO PODREMOS DISCUTIR VER QUE TAN A DETALLE NOS DAN A CONOCER EL PROYECTO Y DEJAR IMPRESOS ESOS PROPÓSITOS DEL

PARTIDO NUEVA ALIANZA QUE CREEN QUE DEBEN SER UNA CONDUCTA EN GENERAL.

**EL C. DIP. HÈCTOR JULIÀN MORALES RIVERA**, INTERVIENO PARA COMENTAR QUE SE ADHIERE A LA PROPUESTA DEL C. DIP. JOSÉ ÀNGEL ALVARADO, YA QUE ES UN PLANTAMIENTO RAZONABLE DIGNO DE TOMARSE EN CUENTA.

**EL C. DIP. VÌCTOR OSWALDO FUENTES SOLÌS**, COMENTÓ QUE EL COMENTARIO DE DIP. JOSÉ ÀNGEL ALVARADO EN RELACIÓN A APROBAR EL PLAN OPERATIVO ANUAL DEL ÓRGANO ES CLARO, YA QUE AL CONOCERLO SE CONOCERÌAN CUALES SU CUANTIFICACIÒN Y CONTEO, QUE SIN LUGAR A DUDAS SE REFLEJARÌA EN EL PROYECTO Y ASI QUEDARÌAN DESPEJADAS LAS DUDAS Y SIN EL NO SE PUEDE APROBAR EL PRESUPUESTO.

**EL C. DIP. LEONEL CHAVEZ RANGEL**, COMENTÓ QUE YA HABIA MENCIONADO EL HACER LA SOLICITUD AL AUDITOR GENERAL DE SU PLAN OPERATIVO ANUAL.

**EL C. DIP. HÈCTOR JULIÀN MORALES RIVERA**, COMENTÓ QUE SE PUEDE HACER LA SOLICITUD, SIN EMBARGO QUE DEBE HACERSE POR LOS MEDIOS CORRECTOS.

**EL C. DIP. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL**, COMENTÓ QUE SE CONVOCÒ CON UN EXPEDIENTE Y SOLO SE CIRCULO EL OFICIO, SOLICITA EL EXPEDIENTE COMPLEO.

**EL C. DIP. LEONEL CHAVEZ RANGEL**, LE COMENTA QUE EL OFICIO Y EL CUADRO QUE CONTIENE LAS PARTIDAS SOLICITADAS ES TODO LO QUE CONTIENE EL EXPEDIENTE.

**EL C. DIP. VÌCTOR OSWALDO FUENTES SOLÌS**, INTERVIENO PARA COMENTAR QUE EN LA COCRI NO SE HIZO LLEGAR EL DESGLOCE DEL PRESUPUESTO PORQUE SIEMPRE SE HA HECHO ASI, NO IMPORTA QUIEN FUERA LA MAYORÌA, PERO EN EL 2002 EN LA LEY DE EGRESOS EN LA FUNCIÒN LEGISLATIVA VIENE DESGLOZADO LOS CONCEPTOS DE GASTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO, ÚNICA OCASIÒN QUE SE REALIZO, Y ES LO QUE AHORA SE BUSCA, QUE TODO VAYA DESGLOZADO, Y SOBRE TODO TRANSPARENTE EN INTERNET DONDE LA CIUDADANÌA CONOZCA LA APLICACIÒN DE SUS IMPUESTOS.

**EL C. DIP. LEONEL CHAVEZ RANGEL**, COMENTÓ QUE SE ESTA ACTUANDO CONFORME A LA LEY, EL CIUDADANO PUEDE ACTUAR DE OTRAS FORMAS Y NOSOTROS NO PODEMOS ACTUAR COMO CIUDADANO SINO COMO AUTORIDAD, EL QUE NOS INSTRUYE A NOSOTROS ES EL PLENO PARA HACER LAS COSAS.

**EL C. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL**, INTERVIENO PARA COMENTARNOS QUE EL CAPITULO TRES DE LA LEY DEL ORGANO QUE HABLA DE LAS ATRIBUCIONES DE LA COMISIÒN EL DE FISCAIZAR, PLANEAR, PROGRAMAR VISITAS, TIENE QUE VER CON EL COMO TE VAS A GASTAR EL PRESUPUESTO.

**LA C. DIP. SANDRA ELIZABETH PÀMANES ORTÌZ**, COMENTÓ QUE LA AUDITORIA PARA ELABORAR EL PROYECTO DE PRESUPUESTO, ELABORÒ UN ANALISIS A DE TALLE DE TODA ESTA INFORMACIÒN, POR LO QUE SE LE PUEDE SOLICITAR EL EXPEDIENTE COMPLETO, PARA ESTAR EN MEJOR CONDICIONES DE TURNAR ESTE EXPEDIENTE, SI SE LE PUEDE HACER LA SOLICITUD AL AUDITOR, YA QUE EL SE REMITE A LA COMISIÒN PARA SEGUIR SU TRAMITE LEGAL ANTE EL CONGRESO, LA INFORMACION YA ESTA QUE NOS ENVIE EL INFORME A DETALLE, NO ES MAS QUE CORRER UNO O DOS DIAS EN LO QUE LLEGA LA INFORMACION Y LA ANALIZAMOS, PARA QUE VAYA A LA COCRI Y LO INTEGRE AL PRESUPUESTO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO. POR LO QUE LE SOLICITAMOS QUE POR SU CONDUCTO EL QUE VISITE A LA COMISIÒN Y NOS DE LA EXPLICACIÒN QUE SE BUSCA.

**EL C. DIP. HÈCTOR JULIÀN MORALES RIVERA**, SOLICITÓ QUE EN EXTRICTO CUMPLIMIENTO DE NUESTRAS ATRIBUCIONES, TURNAR EL ASUNTO PARA EL EFECTO DE QUE ESTO SIGA SU TURNO.

**EL C. DIP. VÌCTOR OSWALDO FUENTES SOLÌS**, EXPRESÓ QUE LE DA GUSTO QUE EL DIP. HÈCTOR MORALES Y EL DIP. LEONEL CHAVEZ, ESTEN DE ACUERDO CON LOS ARGUMENTOS DE TRANSPARENCIA QUE SE PRETENDE QUE SE EJECUTEN, AMBOS COINCIDEN QUE EN EL PLENO SE VOTARÁ EL PRESUPUESTO.

**EL DIP. LEONEL CHAVEZ RANGEL**, HIZO INCAPIEÈ EN QUE EL PROYECTO DEL PRESUPUESTO NO SE VOTA EN LA COMISIÒN, SIMPLEMENTE SOMOS EL CONDUCTO PARA REMITIRLO AL ÒRGANO RESPONSABLE. ES A LO QUE NOS FACULTA LA LEY.

**EL C. DIP. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL**, COMENTÓ QUE ES EL PLENO DE LA ASAMBLEA QUIEN VIGILA COMO SE GASTA EL DINERO, NO SE PUEDE TRATAR A LA AUDITORIA COMO ALGO INTOCABLE, USTED COMO JEFE Y SI TIENE ATRIBUCIONES SOBRE LA AUDITORIA, COMO PARA QUE SEA EL PLENO EL QUE DECIDA SI VIENE O NO LA AUDITORIA, PORQUE ESTAMOS INCUMPLIENDO LA FUNCIÒN MÀXIMA DE UNA ASAMBLEA DEL PUEBLO QUE ES EL REVIZAR COMO SE GASTA EL DINERO DEL PUEBLO, ASI SE CREARON LOS ORGANOS DE FISCAIZACIÒN QUE HUBO, ES ALGO QUE NO SE PUEDE NEGAR, A LO MEJOR NECESITAN MAS DINERO Y EL PLENO NO LO SABE. PORQUE SEGURAMENTE CREEN QUE EL CONGRESO NO LES PUEDE OTORGAR MAS DINERO.

**LA C. DIP. SANDRA ELIZABETH PÀMANES ORTÍZ**, COMENTÓ QUE LA LEGISLATURA ANTERIOR MANDO LLAMAR AL AUDITOR PARA DIERA EXPLICACIONES DE VARIAS SITUACIONES QUE SE PRESENTARON, ES VALIDO SOLICITARLE QUE VENGA A EXPONER SU PROYECTO, EL ES QUIEN FISCALIZA A TODOS Y RESULTA QUE ES AL QUE MENOS VAMOS A FISCALIZAR, NO DEBE QUEDARNOS DUDAS PARA QUE PASE SU PROPUESTA SIN ATORARSE EN NINGUN LADO, PUDIENDO VENIR A LA COMISIÒN A EXPLICARNOS Y TENER LA INFORMACIÒN SUFICIENTE PARA PODER TRABAJAR Y DEJARLO A EL HACER SU TRABAJO. FUE ELECTO POR UNANIMIDAD Y NO HAY NADA QUE OCULTAR.

**EL C. DIP. HÈCTOR JULIÀN MORALES RIVERA**, NO SE TRATA DE NO CUMPLIR CON LAS ATRIBUCIONES SI NO LAS ESTAMOS CUMPLIENDO, VA HA HABER DOS INSTANCIAS MAS QUE SI TIENEN FACULTADES PARA INVITAR AL AUDITOR, PROPONE QUE EL ASUNTO YA SE LE DE EL TRAMITE CORRESPONDIENTE, CUMPLIENDO CON LA LEY.

**EL C. DIP. LEONEL CHAVEZ RANGEL**, INFORMA NUEVAMENTE QUE NO SE SOMETERÍA VOTACIÒN EL TURNAR EL ASUNTO, QUE LA COMISIÒN TIENE QUE CORRER EL TRASLADO DEL EXPEDIENTE EN COMENTO.

**EL C. DIP. JOSÈ ÀNGEL ALVARO**, INTERVIENO PARA COMENTAR QUE ES IMPORTANTE AYUDAR A DARLE TRANSPARENCIA, SI BIEN NO HAY EN LA LEY LAS NORMAS ESTABLECIDAS PARA LLEVAR A CABO LA COMPARENCIA, NO ESTA DEMÀS, HAGAMOSLO CON RESPETO, TURNESE PORQUE ASI DICE LA LEY, PERO NO EVADAMOS EL INVITARLO A LA COMISIÒN PARA QUE NOS EXPLIQUE SU PROYECTO, IGUAL Y LO PODEMOS AYUDAR A QUE SU PROPUESTA NO TENGA PROBLEMAS, SI EL TIENE VOLUNTAD PARA ACOMPAÑARNOS TENDRÀ MAS AUTORIDAD MORAL, QUE NO DUDAMOS QUE LA TENGA, Y AL TENER MAS AUTORIDAD MORAL PODRÀ ACTUAR COMO UN VERDADERO ENTE FISCALIZADOR DE TODAS LAS DEMÀS INSTITUCIONES, SE PUEDE DEJAR COMO RECOMENDACIÒN DE LA COMISIÒN EL SOLICITAR INVITARLO A QUE VENGA A EXPLICARNOS SU PLAN OPERATIVO Y LA NECESIDAD DE RECURSOS QUE TIENEN, INSISTE EN QUE SE ESTABLESCA QUE ES UNA RECOMENDACIÒN EN CONCENSO DE TODOS LOS GRUPOS LEGISLATIVOS, QUE EL PERSONAL DE CONFIANZA Y QUE SU LEY CLARAMENTE ESTABLECE EL PERSONAL DE CONFIANZA, TODOS ESOS RANGOS CERO INCREMENTO, Y QUE HAY UN CONCENSO DE TODOS LOS GRUPOS LEGISLATIVOS QUE ASI SE HAGA, CON ESAS DOS RECOMENDACIONES EN EL CUERPO DEL ACTA, Y SI EL DECIDE VENIR O NO VENIR EL ES QUIEN MANCHARA SU PAPEL Y NO LOS LEGISLADORES, SI NO LO HACE SERÌA MUY LAMENTABLE.

**EL. C. DIP. VÌCTOR OSWALFO FUENTES SOLÌS**, COMENTÓ QUE IGUAL Y EL AUDITOR ESTA EN LA MEJOR DISPOSICION DE VISITAR A LA COMISIÒN.

**EL C. DIP. LEONEL CHÀVEZ RANGEL**, LES COMENTÓ QUE AL AUDITOR GENERAL LO CONOZCO POCO, FUE ELECTO EN LA LEGISLATURA ANTERIOR, POR UNANIMIDAD, ESO NO LO HACE EFICIENTE Ó INEFICIENTE, LA VOLUNTAD DE TRANSPARENCIA LA HAY, DEJEMOS EN EL ACTA, LA PROPUESTA DEL C. DIP. JOSÉ ÀNGEL ALVARADO, NO SE BUSCA PROTEGER A NADIE, EL PRESIDENTE TIENE LA RESPONSABILIDAD DE QUE SE HAGAN LAS COSAS CONFORME A DERECHO. EL PLANTEAMIENTO DEL DIP. JOSÉ ÀNGEL ALVARADO ES ACEPTABLE.

**EL C. DIP. VÌCTOR OSWALDO FUENTES ORTÌZ**, EXPRESA QUE NO HAY QUE LIMITARSE NI RESTARLE LA ACTIVIDAD POLÌTICA DEL CONGRESO DEL ESTADO Y EN DONDE SE DECIDEN COSAS DE CARÀCTER POLÌTICO, SOBRE TODO DE BUENA FE, SI HAY UNA VULNERABILIDAD DE LA LEY HABRA QUE VER CUAL ES LA PARTE Y EL TERCERO PERJUDICADO Y DIFICILMENTE HABRA UN JUICIO DE AMPARO SOBRE ESTA DECISIÒN.

**LA C. DIP. SANDRA ELIZABETH PÀMANEZ ORTÌZ**, PROPUSO QUE SE LE MANDE LLAMAR AL AUDITOR PARA LA PRÒXIMO LUNES, QUE LA COMISIÒN SE DECLARARA EN PERMANENTE, COMO YA HA SUCEDIDO EN OTRAS COMISIONES Y QUE UNA VEZ QUE SE HAYA ESCUCHADO SU EXPOSICIÒN ESTAR EN POSIBILIDADES DE DARLE TRAMITE A LA INFORMACIÒN, EN LOS TÈRMINOS QUE ESTA PROPONIENDO EL DIP. JOSÉ ÀNGEL ALVARADO,

**EL C. DIP. LEONEL CHÀVEZ RANGEL**, COMENTÓ QUE SE HA VERTIDO QUE HAY INTENCIONES DE INVITAR AL AUDITOR GENERAL, PERO SIN DETENER EL TRASLADO DEL EXPEDIENTE, YA QUE ESTO NO SE CONTRAPONA CON LA INVITACIÒN QUE SE LE PUEDA HACER AL AUDITOR POSTERIORMENTE.

**EL C. DIP. JOSÈ ÀNGEL ALVARADO**, INTERNVIENO PARA COMENTAR QUE NO SEAN UN OBSTÀCULO PARA QUE FLUYA LA INFORMACIÒN, FINALMENTE LA INSTANCIA CORRECTA ES EL PLENO, ES MEJOR ABONAR A LA TRANSPARENCIA, COMO DICEN LOS ABOGADOS, LO QUE ABUNDA NO DAÑA, SI HAY UNA TRANSPARENCIA DE MAS Y SI TIENE LA VOLUNTAD DE VENIR HABLA BIEN DE ÈL, LO INVITAMOS A QUE NOS DE MAS ELEMENTOS SOBRE SU PROYECTO, FINALMENTE ES EL PLENO EL QUE DECIDIRÁ, LA PROPUESTA ES QUE FLUYA LA INFORMACIÒN Y NO SEAMOS UN OBSTACULO Y QUE SE ESTABLEZCA LA INVITACIÒN A QUE VENGA Y SOBRE TODO POR LOS CONDUCTOS RESPETUOSOS Y AMABLES, ESTABLEZCAMOS LO DE LOS SALARIOS DE LOS ALTOS FUNCIONARIOS HACIENDO LA RECOMENDACIÒN AL PLENO PARA QUE A LA HORA DE DECIDIR EL PRESUPUESTO SE CUIDE ESTO COMO SE HA EXPRESADO PARA OTRAS INSTANCIAS, LO QUE HAYA QUE FLUIR FLUYA, EN ESTOS TÈRMINOS TERMINAR LA SESIÒN DE LA COMISIÒN.



**EL C. DIP. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL**, COMENTÓ QUE ESCUCHO DECIR AL DIP HÈCTOR HUMBERTO GUTIÈRREZ DE LA GARZA QUE SE TIENE HASTA EL 30 DE OCTUBRE PARA PRESENTAR EL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL PODER LEGISLATIVO, SI SE TIENE TODO ESE TIEMPO, SE PUEDE ESPERAR AUNQUE SE TURNE AL PLENO, VER AL AUDITOR, AQUÍ EN EL CONGRESO O EN LA AUDITORIA PARA QUE EXPLIQUE, ESTO PARA SALVAR A TODA COSTA LA ILEGALIDAD DE CITAR AL AUDITOR, SUMÁNDOSE A LA DE LA DIP. SANDRA.

**DIP. LEONEL CHAVEZ RANGEL**, ENFATIZÓ QUE HEMOS SIDO UNA COMISIÒN EFICIENTE, NO PROPICIEMOS REZAGOS, UNA COSA NO SE CONTRAPONE CON LA OTRA, ESTO SE VA A AUTORIZAR O RECHAZAR, PRIMERO LO VERIA LA COCRI EN DONDE ESTAN TODOS LOS GRUPOS LEGISLATIVO Y POR ULTIMO EN PLENO SE DECIDIRA SOBRE SI SE APRUBA O SE MODIFICA EL PROYECTO Y SOBRE TODO SI INVITAMOS AL AUDITOR A VENIR AL CONGRESO, TANTO FORMULISMO MAS QUE TENDER PUENTES CREA ABISMOS.

**DIP. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL**, COMENTÓ QUE SE TIENE TIEMPO HASTA EL 30 DE OCTUBRE Y SE PUEDE INVITAR AL AUDITOR A QUE VENGA EL AUDITOR O IR A LA AUDITORIA, EN CADA SESION DE LA COMISIÒN HA SOLICITADO QUE VENGA EL AUDITOR.

**EL C. DIP. LEONEL CHAVEZ RANGEL**, COMENTÓ QUE SE PUEDE IR A LA AUDITORIA O EL AUDITOR VENGA A LA COMISIÒN.

**EL C. DIP. HÈCTOR JULIÀN MORALES RIVERA**, AVALÓ LA PROPUESTA DEL C. DIP. JOSÈ ÀNGEL ALVARADO, EN EL SENTIDO DE LAS RECOMENDACIONES A LA COMISIÒN PUEDE SER CONVENIENTE Y AVANZAR.

**EL C. DIP. LEONEL CHAVEZ RANGEL**, COMENTÓ QUE LA PROPUESTA DEL DIP. JOSÈ ÀNGEL ALVARADO ENGLOBALA TODO.

**EL C. VÌCTOR OSWALDO FUENTES**, COMENTÓ QUE HAY QUE PONERLE UN PLAZO DE 30 O 72 HORAS.

**EL C. DIP. JOSÈ ÀNGEL ALVARADO**, COMENTÓ QUE NO ES CORRECTO PONER PLAZOS Y SOBRE TODO SI NO ES LA VOLUNTAD DE LOS LEGISLADORES SI NO DE QUIEN ACUDIRA A RENDIR EL INFORME, SE DEJA ABIERTO Y SI NO ACUDIERA, EN SU MOMENTO SI NO VIENE EN EL PLENO SE DENUNCIARIA, SI VIENE LE DARÀ MAS AUTORIDAD MORAL, INSISTE EN SU PROPUESTA EN LOS TERMINOS COMO LA PLANTEO SIN PLAZOS, EL LUNÈS PUEDE PRESENTARSE POR VOLUNTAD PROPIA O POR INVITACION EL AUDITOR Y SE RESUELVE TODO.

**EL C. DIP. VICTOR FUENTES**, COMENTÓ QUE EN LA INVITACIÓN PONERLE UNA POSDATA QUE SE TIENE HASTA EL 30 DE OCTUBRE PARA PRESENTAR EL PRESUPUESTO.

**EL C. DIP. LEONEL CHÀVEZ RANGEL**, PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES LA PROPUESTA DEL C. DIP. JOSÈ ÀNGEL ALVARADO, DEJÁNDOSE ASENTADO EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, QUE SE LE INVITE AL AUDITOR GENERAL DEL ESTADO PARA ASISTIR A UNA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA. **APROBÀNDOSE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

**EL C. DIP. LEONEL CHÀVEZ RANGEL**, INSTRUYÓ A LA SECRETARÌA TÈNICA DARLE EL TRÀMITE CORRESPONDIENTE AL ASUNTO TRATADO.

EN VIRTUD DE QUE NO EXISTIR ASUNTOS EN GENERAL, SE PROCEDIÓ A LA CLAUSURA DE LA REUNIÓN, SIENDO LAS 13:00 HORAS.

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL PÀRRAFO CUARTO DEL ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO.

### **COMISIÓN DE VIGILANCIA**

**DIP. LEONEL CHÀVEZ RANGEL**  
**PRESIDENTE**

**DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ**  
**SECRETARIO**

NOTA: LAS INTERVENCIONES DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, SE ENCUENTRAN REGISTRADAS Y ARCHIVADAS EN LA OFICIALÍA MAYOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.